

LAREVISTA

# POLÍTICA FISCAL



Ministerio de  
**Finanzas Públicas**



**Standard & Poor's mejora calificación crediticia de Guatemala de "BB" a "BB+" y reconoce esfuerzos de inversión pública**

**PÁGS. 4-5**

Construcción del nuevo Hospital Nacional de Chiquimula, proyecto que beneficiará a miles de habitantes en la región.

**Avanza construcción de autopista Escuintla-Puerto Quetzal, la primera APP en Guatemala**

**PÁGS. 6-7**

Gestión Minfin

**Más de 6.6 millones de guatemaltecos se beneficiarán con nueva infraestructura hospitalaria**

**PÁG. 8**

Gestión Minfin

Proponen asignar Q4,299 millones para **proyectos de inversión social a cargo de Codedes para 2026**

**PÁG. 12**

Presupuesto

**Portal de Dotación de Recursos Humanos**, una herramienta para facilitar el proceso de contratación

**PÁG. 15**

En Finanzas

MAYO

# 16

Décimosexta edición AÑO 2025

# LA REVISTA POLÍTICA FISCAL

Es una publicación mensual del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), entidad encargada de la gestión eficiente y transparente de los ingresos, los egresos y la deuda pública, para apoyar el desarrollo social y el crecimiento económico nacional.

El objetivo de esta publicación es ofrecer a los ciudadanos, profesionales, estudiantes, formadores de opinión y los tomadores de decisiones información relevante sobre el desempeño de la política fiscal y el desarrollo de las funciones del Minfin, de cara a su misión y visión.

Esta es la décimosexta edición de La Revista Política Fiscal correspondiente a mayo 2025, publicación renovada que ofrece al público contenido valioso y útil, en la línea de la política de transparencia, rendición de cuentas y apertura con la población del Gobierno del presidente Bernardo Arévalo, la vicepresidenta Karin Herrera y su equipo de trabajo.

## Directorio

Jonathan Menkos Zeissig  
**Ministro de Finanzas Públicas**

Francis Urbina  
**Directora de Comunicación Social**

### Editores

Francis Urbina  
Saira Ramos

### Redactoras

Francis Urbina  
Saira Ramos  
Sandra Vi  
Geldí Muñoz

### Diseño

Iza Morales

### Fotografías

Félix Acajábón  
Ronald Mendoza  
Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de  
Infraestructura Económica  
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia

### Audiovisuales

Ana López  
Johnny González  
Jorge Mario Santizo  
Gustavo Ramírez



## Cartelera

### Próximo evento:

**Del 30/07/2025 al 01/08/2025**

### XVII Reunión del Comité de Dirección del CAPTAC-DR

Las autoridades de Ministerio de Finanzas Públicas están invitadas a participar en la XVII Reunión del Comité de Dirección del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR), que se realizará en Antigua Guatemala.

El evento está organizado en conjunto con el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y el Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (Cosefin).

Esta revista es impresa por el Taller Nacional de Grabados en Acero del Minfin. El tiro consta de 700 ejemplares.

Así como una edición digital que se puede encontrar en:

la página web [www.minfin.gob.gt](http://www.minfin.gob.gt) y en redes sociales del Ministerio.



# Contenido

## Gestión Minfin

---

- 4** Standard & Poor's mejora calificación crediticia de Guatemala de "BB" a "BB+" y reconoce esfuerzos de inversión pública
- 6** Avanza construcción de autopista Escuintla-Puerto Quetzal, la primera APP en Guatemala
- 8** Más de 6.6 millones de guatemaltecos se beneficiarán con nueva infraestructura hospitalaria
- 9** Minfin y SAT suscriben convenio para la prestación de servicios de impresión
- 10** Guatemala se incorpora al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
- 11** Minfin contribuye al avance de prioridades del Gobierno de Guatemala

## Presupuesto

---

- 12** Proponen asignar Q4,299 millones para proyectos de inversión social a cargo de Codeces para 2026
- 13** Se han ejecutado Q6,881.2 millones de inversión pública, lo que presenta un incremento con respecto al segundo año de los tres gobiernos anteriores

## Transparencia

---

- 14** Ampliación de Proveedores Transparentes

## En Finanzas

---

- 15** Portal de Dotación de Recursos Humanos, una herramienta para facilitar el proceso de contratación



El presidente Arévalo y el ministro Menkos Zeissig en conferencia de prensa sobre la mejora de calificación crediticia soberana de Guatemala.

## Standard & Poor's mejora calificación crediticia de Guatemala de "BB" a "BB+" y reconoce esfuerzos de inversión pública

Por Geldi Muñoz

La agencia internacional Standard & Poor's Global Ratings (S&P) mejoró la calificación de riesgo país para Guatemala, con lo que se acerca al grado de inversión.

El 23 de mayo, S&P Global Ratings subió la calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera y moneda local de "BB" a "BB+", con perspectiva estable. Durante la conferencia semanal "La Ronda", el presidente Bernardo Arévalo resaltó que la nota coloca al país a un escalón de alcanzar el grado de inversión.

"Reconoce la solidez estructural de la economía guatemalteca, al mismo tiempo la gestión que como gobierno hemos hecho de aquellos elementos que se necesitan para alcanzar ese grado de inversión, ligados al desarrollo de infraestructura, a la certeza jurídica y a la inversión de capital humano", refirió el presidente Arévalo.

Según el ministro de Finanzas Públicas, Jonathan Menkos Zeissig, es la mejor calificación de S&P que el país ha tenido en su historia y significa un paso en la dirección correcta.

"Ese grado de inversión puede considerarse un sello de garantía de que el gobierno está haciendo las cosas bien en materia fiscal, cuidando la economía en un contexto internacional complejo", refirió el ministro Menkos Zeissig.

Guatemala es evaluada anualmente por las tres calificadoras internacionales: S&P, Moody's y Fitch Ratings, que revisan las condiciones económicas, los presupuestos anuales y las capacidades de los gobiernos para conseguir acuerdos para reformar leyes.

### Resiliencia económica

La mejora de la calificación crediticia reconoce la estabilidad macroeconómica y resiliencia económica guatemalteca, en un entorno de incertidumbre global. Los analistas de S&P destacaron los sólidos resultados económicos del país, la baja deuda pública, la política monetaria efectiva y el sólido perfil externo.

Además, valoraron las mejoras de la recaudación de impuestos, del gasto y la inversión pública dirigida a

infraestructura crítica; así como, el fortalecimiento de la transparencia fiscal y la lucha contra la corrupción, esta última por la creación de la Comisión Nacional Contra la Corrupción (CNC).

El ministro Menkos Zeissig precisó que el informe de la calificadora observa que la política fiscal continúa estable. También valora los consensos con el Congreso de la República para aprobar el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, con un aumento de la inversión social y pública.

Otro dato es la relación entre el Gobierno de Guatemala y el de Estados Unidos de América, para impulsar en proyectos de inversión como la ampliación del Puerto Quetzal, la construcción del Metro Ciudad de Guatemala, y los esfuerzos para tener un sistema ferroviario.

Incluso, Standard & Poor's espera que el gobierno aumente los déficits fiscales en los próximos tres años para impulsar el gasto de capital para aeropuertos, puertos, carreteras e infraestructura energética.

También destaca las licitaciones para generación y transmisión de energía eléctrica, que podrían representar US\$3,000 millones de inversión privada durante los próximos cinco años.



El 26 de mayo, las autoridades del Gobierno de Guatemala participaron en una conferencia de prensa sobre la reciente calificación de S&P.

## Escenario positivo

Standard & Poor's considera que se podrían subir las calificaciones de Guatemala durante los próximos 24 meses si hay señales sólidas y prolongadas de que el gobierno y el Congreso de la República colaboraren en iniciativas de políticas para mejorar la resiliencia de su modelo económico y aumentar el nivel de ingreso de su población.

Esto podría subir la confianza de los inversionistas y traducirse en un crecimiento económico mayor al esperado, un ingreso per cápita más alto y mejores indicadores sociales.

Desde la Mesa Interinstitucional para el Análisis de la Calificación del País (Minapa), liderada por la viceministra de Ingresos y Evaluación Fiscal, Patricia Joaquín, se impulsa una Hoja de Ruta para conseguir el grado de inversión, sobre seis líneas de acción:

- 1 Políticas macroeconómicas.
- 2 Competitividad, productividad y empleo.
- 3 Promoción de exportaciones y atracción de inversiones.
- 4 Seguridad jurídica.
- 5 Fortalecimiento institucional.
- 6 Protección social e inversión en capital humano.

## Beneficios

La mejora de la calificación de riesgo país representa beneficios, como:



Prestigio internacional frente a los inversionistas que compran los Bonos del Tesoro o invierten en el país.



Tasas de interés más bajas para el sector público y privado cuando salgan al mercado internacional a colocar bonos o buscar préstamos.



Esto se traduce para el sector público en más recursos para educación o salud, y al sector privado le permite ser más competitivo, crear más empleo e inversión.

## Calificaciones

El país se encuentra también a un paso de grado de inversión con Moody's con una nota de "Ba1" estable, mientras que Fitch Rating se ubica en "BB" positiva. En la región, solo Panamá tiene la misma calificación que Guatemala.

Moody's	S&P	Fitch	
Aaa	AAA	AAA	Grado Inversión
Aa1	AA+	AA+	
Aa2	AA	AA	
Aa3	AA-	AA-	
A1	A+	A+	
A2	A	A	
A3	A-	A-	
Baa1	BBB+	BBB+	
Baa2	BBB	BBB	
Baa3	BBB-	BBB-	
Ba1	BB+	BB+	Grado Especulativo
Ba2	BB	BB	
Ba3	BB-	BB-	
B1	B+	B+	
B2	B	B	
B3	B-	B-	
Caa1	CCC+	CCC+	
Caa2	CCC	CCC	
Caa3	CCC-	CCC-	
Ca	CC	CC	
C	C	C	
	D	D	

Perspectiva
Estable
Positiva



“ Todavía hay cambios por hacer en materia de seguridad y justicia, de mejorar el acceso a educación, de más inversión, pero el camino es el certero, es lo que está diciendo la calificación de riesgo país de S&P. ”

Jonathan Menkos Zeissig  
Ministro de Finanzas Públicas



Integrantes del Conadie supervisaron la ampliación de un tercer carril en la autopista Escuintla-Puerto Quetzal.

# Avanza construcción de autopista Escuintla-Puerto Quetzal, la primera APP en Guatemala

Por Saira Ramos

Maquinaria pesada en movimiento, importantes obras hidráulicas para la captación y conducción de aguas pluviales, ampliación de carriles, construcción de un puente paralelo y otros múltiples trabajos son parte de las obras de Rehabilitación, Administración, Operación, Mantenimiento y Obras Complementarias de la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal con cobro de peaje, la primera Alianza Público-Privada (APP) en Guatemala.

La autopista, que se extenderá desde el kilómetro 60.9 al 102.1, contará con cuatro carriles principales, así como la construcción de nuevos carriles de aceleración y desaceleración. Su ejecución requiere de una inversión de US\$154 millones, aportados en su totalidad por el inversionista privado, el Consorcio Autopistas de Guatemala (Convía). La inauguración de los trabajos de la autopista está prevista para julio de 2026.

A un año previo a la entrega, el Consejo Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (Conadie), presidido por el ministro de Finanzas Públicas, Jonathan Menkos Zeissig, e integrado por representantes del sector público y privado, realizó una visita técnica, que permitió constatar los avances en la obra que promete transformar la conectividad y desarrollo económico y social en el sur del país.

La construcción, operación y mantenimiento de esta importante infraestructura está bajo la supervisión e inspección de la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (Anadie) y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), de acuerdo a lo establecido en el primer contrato de Alianzas Público-Privadas (APP) en el país.

## Recorrido

El trayecto inició en el puente El Limoncillo, ubicado en el kilómetro 61, una infraestructura de 35 metros de longitud, que incluye obras de protección del cauce del río, para evitar erosión y daños por crecidas, la cual se prevé dure 100 años.

Posteriormente, los integrantes del Conadie visitaron el kilómetro 63, una zona históricamente vulnerable a las inundaciones, donde se construye una caja tipo *box culvert*, de 500 metros a lo largo del arriate central, diseñada para el desfogue de agua pluvial de la autopista.

También, inspeccionaron los puntos donde a futuro se construirán distribuidores de tránsito a desnivel ubicados en Taxisco, Masagua y Obero, así como la ampliación de un tercer carril.

El recorrido concluyó en las instalaciones de la Empresa Portuaria Quetzal (EPQ), entidad que será beneficiada directamente porque tendrá un retorno cercano.

“Constatamos que el proyecto que agilizamos al inicio del gobierno del presidente Bernardo Arévalo está avanzando. Contar con una autopista de estas dimensiones nos permitirá continuar transformando la actividad económica de Escuintla y que sea de impacto relevante para el país”, comentó Menkos Zeissig, presidente del Conadie.

Agregó: “buscamos que este proyecto sea exitoso, que demuestre que hay otras alternativas y modelos de inversión que sean ágiles y nos ayuden a construir el país con mayor crecimiento económico y con capacidades de empleo. Además, la autopista se suma a las expectativas que tenemos de ampliar la capacidad del Puerto Quetzal, para hacerlo el más grande del país y de Centroamérica”.



Integrantes del Conadie, Anadie y Convía en la visita técnica a la obra.

## Detalles de la autopista



La autopista Escuintla-Puerto Quetzal contará con cinco distribuidores de tránsito a desnivel, con carriles de aceleración y desaceleración en diferentes tramos de la vía, con pasarelas peatonales de uso universal y un mercado para los vendedores de frutas que se encuentran en el inicio del proyecto saliendo de Escuintla.

Asimismo, mecanismos de control de velocidad, un edificio administrativo para la operación de los servicios de la autopista, garitas de cobro de peaje y tres estaciones de pesos y dimensiones en la carretera alterna, la cual será libre de cobro de peaje en el tramo Escuintla-Masagua-San José.

## Retos en el proyecto

La primera APP en Guatemala está a cargo de Convía, un consorcio conformado por una empresa internacional y una nacional, con experiencia en el desarrollo de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Alianzas Público-Privadas.

Kebyn Valencia, director ejecutivo en funciones de Anadie, destacó que, al ser la primera APP en el país, el proyecto ha representado desafíos, porque en Guatemala aunque existe un marco legal e institucional para este tipo de alianzas se requiere su fortalecimiento, por lo que han tomado como referencia a países líderes en el tema para aplicar las mejores prácticas.

“Es un compromiso con el Estado de Guatemala dar cumplimiento a las APP, que han demostrado ser un modelo que rompe las brechas en infraestructura y que crea competencias entre grandes inversionistas externos que nos dejarán una infraestructura de nivel, de grandes alcances técnicos y para la población usuaria, porque estos proyectos se miden a través de indicadores de servicio que son muy importantes”, indicó Valencia.

Agregó que el diseño, financiamiento, construcción, mantenimiento y operación está a cargo del participante privado, lo que garantiza eficiencia, cumplimiento de plazos y estándares de calidad medidos por más de 40 indicadores técnicos.

Además, el 41% de los ingresos por peaje se destinarán a los Consejos de Desarrollo (Codedes) y al fondo común, lo que asegura un beneficio económico directo para las comunidades del área de influencia.

“Esta no es una obra pública tradicional, es una APP que se construye, mide y da resultados diferentes, ya que se enfoca en la prestación de servicios de calidad para las personas usuarias. Lo que hacemos es infraestructura que promueve cambios trascendentales en el país”, aseguró Valencia.

En este sentido, Sandro Testelli, gerente general de Convía, enfatizó que uno de los beneficios del modelo APP es la garantía de mantenimiento continuo por 25 años, a diferencia de la obra pública tradicional que carece de seguimiento.

## Planificación estratégica

Debido a que la carretera está en uso ha exigido una planificación estratégica por parte de Convía para no

interrumpir por completo la circulación de vehículos. De esa cuenta, han implementado turnos nocturnos, cierres parciales y medidas de seguridad para garantizar el avance constante del transporte.

“Toda la atención institucional y corporativa está puesta en el proyecto. El compromiso es de cumplimiento. Nunca hemos dejado un proyecto tirado ni a la mitad y este no será la excepción. Tenemos todos los elementos técnicos y financieros que nos permitirán llegar a la meta. Estamos en la disponibilidad en tiempo y forma”, aseguró Testelli.

## Impacto social

Este proyecto de APP prioriza el desarrollo local. Actualmente, 400 personas trabajan en los distintos frentes de trabajo de la autopista, la mayoría originarias de Escuintla. Sin embargo, conforme avance la construcción, se estima que necesitarán hasta 1,400 trabajadores.

Según Testelli, desde 2018, Convía ha mantenido acercamientos con los Codedes, Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Rural (Comudes) y municipalidades de las comunidades que viven en el área de influencia para motivar a la población local a que se integren en todas las diferentes áreas del proyecto.

Con el desarrollo de la obra y sus áreas de influencia, las proyecciones de Convía son que la autopista genere hasta 20,000 empleos directos e indirectos durante los 25 años del contrato, tomando en cuenta el beneficio económico derivado de servicios complementarios como hotelería, restaurantes, proyectos logísticos e inmobiliarios, entre otros.

“Las autopistas son medios de desarrollo social y económico en la zona de influencia y sin duda este lo será”, aseguró Testelli.

Por otro lado, como parte de la Responsabilidad Social Empresarial, Convía ha implementado actividades relacionadas a temas de salud, cultura, manufactura y programas de educación vial, con el objetivo de fortalecer los vínculos con las comunidades cercanas al área de influencia.

## Autopista Escuintla-Puerto Quetzal



# Más de 6.6 millones de guatemaltecos se beneficiarán con nueva infraestructura hospitalaria

Por Sandra Vi

Acceder a servicios de salud dignos será una realidad para más de 6.6 millones de personas. Esto con el Programa de Inversión e Infraestructura y Equipamiento Hospitalario, que contempla el equipamiento e infraestructura de cinco hospitales en Zacapa, Chiquimula, Suchitepéquez, Alta Verapaz y Jutiapa, con 1,099 camas.

Según el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), donde el ministro de Finanzas Públicas, Jonathan Menkos Zeissig, es gobernador por Guatemala, el Programa representa una inversión total de US\$312.1 millones, de los cuales US\$193.2 millones son financiados por ese organismo financiero, incluyendo US\$79 millones provenientes de la República de Corea, país socio extrarregional del Banco, y US\$118.9 millones aportados por el gobierno.

“Cinco hospitales en igual número de departamentos. Es una meta ambiciosa, pero no un sueño, es una realidad que estamos construyendo”, aseguró el presidente Bernardo Arévalo en el acto de presentación que se llevó a cabo en el Palacio Nacional de la Cultura.

El Ministro de Finanzas Públicas y Gobernador de Guatemala ante el BCIE, indicó que esta inversión es una de las más relevantes en la actual administración. “Hemos trabajado para garantizar su financiamiento de forma responsable, velando por el uso cuidadoso y eficiente de los recursos públicos y promoviendo procesos de contratación abiertos y transparentes”.

En el acto de presentación, Gisela Sánchez, presidenta Ejecutiva del BCIE, comentó: “nos enorgullece acompañar al gobierno en esta transformación histórica. El Programa es ejemplo de cómo el financiamiento adecuado puede transformar la salud pública en nuestra región”.

## Hospitales en fase de construcción

Actualmente, dos hospitales se encuentran en fase de construcción: el de Sololá, con un avance físico del 55%, y el de Chiquimula, con un 25%.

Además, se lanzaron procesos de licitación pública internacional para el diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha de tres hospitales en Cobán, Alta Verapaz; Mazatenango, Suchitepéquez; y en la cabecera departamental de Jutiapa, así como los concursos para la supervisión de cada proyecto.



Autoridades del Gobierno de Guatemala y del BCIE presentaron avances del Programa que transformará el sistema de salud pública.

Cada hospital contará con unidades de consulta externa, emergencias, cuidados intensivos, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y medicina interna. La inversión también busca reducir la mortalidad materno infantil, y aumentar en un 37.1% el número de personas atendidas anualmente, estimando que más del 50% serán mujeres.

“Este préstamo estuvo abandonado más de siete años. En parte, eso explica el abandono hospitalario del sistema de salud. Pero hoy, el proceso está en marcha con dos hospitales en construcción y tres más en licitación”, agregó el ministro de Salud, Joaquín Barnoya.



### En proceso de licitación

#### Mazatenango

- 200 camas
- 17,000 m<sup>2</sup> de construcción
- Costo estimado: US\$57,670,326.39

#### Cobán

- 250 camas
- 21,250 m<sup>2</sup> de construcción
- Costo estimado: US\$71,514,208.40

#### Jutiapa

- 220 camas
- 18,700 m<sup>2</sup> de construcción
- Costo estimado: US\$62,923,512.36



### Hospitales en construcción

#### Chiquimula

- 189 camas
- 10,503 m<sup>2</sup> de construcción
- Avance físico: 24.4%
- Costo estimado: US\$33,641,077.93

#### Sololá

- 240 camas
- 14,543 m<sup>2</sup> de construcción
- Avance físico: 54.3%
- Costo estimado: US\$35,127,961.85



Escanea el código QR para reproducir un video relacionado con la inversión en salud pública.

# Minfin y SAT suscriben convenio para la prestación de servicios de impresión

Por Geldi Muñoz

El Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), por medio del Taller Nacional de Grabados en Acero (TNGA), y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) suscribieron un convenio interinstitucional para la prestación de servicios de impresión, para asegurar la calidad y entrega de los materiales.

El convenio regula los servicios de impresión que el Minfin proporcionará a la SAT, que incluyen diversos documentos oficiales de uso diario en la gestión tributaria para la atención a los contribuyentes, entre los que se pueden mencionar:

- 1 Impresión de timbres fiscales.
- 2 Papel sellado especial para protocolos.
- 3 Distintivos de control de productos importados.
- 4 Placas de circulación para vehículos y motocicletas.
- 5 Formularios administrativos o de recaudación y productos relacionados con las artes gráficas.

El convenio fue suscrito por Débora Alvarado, viceministra de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas, ya que el TNGA es una dependencia adscrita a dicho Viceministerio; y Werner Ovalle, superintendente de la SAT. Como testigo de honor, participó el ministro de Finanzas Públicas, Jonathan Menkos Zeissig.

La firma del convenio permite continuar trabajando con la SAT en un esfuerzo por proveer los materiales más importantes del quehacer de la administración tributaria. Además, que entre los beneficios está la confidencialidad, ya que se protegerá la información sensible relacionada con la impresión y seguridad documental.

Al respecto, el ministro Menkos Zeissig, indicó: “El Taller ha crecido mucho entre 2021 y 2024. Iniciamos con una producción de 32 millones de documentos y el año pasado cerramos con 49 millones de documentos. Por supuesto, gestionados de una manera ordenada, transparente y eficiente”, resaltó.

Asimismo, destacó que la producción de documentos por parte del TNGA permite al Estado la recaudación de casi Q150 millones. “Lo que produce el Taller es muy importante para la sociedad, y es bueno que se haga en casa, con los mejores controles y estándares de calidad”.



La suscripción se dio entre la viceministra Alvarado y el superintendente Ovalle, y como testigo de honor el ministro Menkos Zeissig.

Por su parte, el superintendente de la SAT aseguró que con este convenio se establece una base sólida de colaboración para que el TNGA les brinde servicios de impresión. “Esta alianza representa un paso estratégico para el fortalecimiento de nuestra gestión institucional, en beneficio directo de la ciudadanía guatemalteca”, subrayó.






## Proceso de solicitud

Para gestionar los trabajos, la SAT deberá solicitar al TNGA impresiones con cinco meses de anticipación para Especies Valorizadas y dos meses para otros documentos, pero en casos urgentes, el Taller podrá procesar pedidos con menor tiempo de espera.

Para garantizar una entrega y recepción oportuna de los materiales, la SAT enviará delegados para verificar la calidad y cantidad del producto entregado.

## Ventajas del convenio

Con la suscripción de este convenio se tendrá ventajas como:

-  Optimización del proceso de impresión, asegurando anticipación en los requerimientos.
-  Garantía de calidad y cumplimiento mediante estrictas verificaciones.
-  Flexibilidad en solicitudes urgentes, adaptándose a necesidades.
-  Transparencia y documentación formal para una correcta administración de los productos.
-  Protección de información confidencial, evitando riesgos de divulgación.



Escanea el código QR para acceder a un video sobre la firman del **convenio entre el Minfin y la SAT para la prestación de servicios de impresión.**

# Guatemala se incorpora al **CAF** **Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe**

Por Saira Ramos

En un hito histórico para la integración regional, la República de Guatemala y la Corporación Andina de Fomento (CAF) - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe firmaron una Carta de Intención que marca el inicio del proceso formal para la incorporación del país centroamericano como nuevo miembro accionista de la institución financiera multilateral.

El acuerdo fue suscrito el 20 de mayo de 2025 por el ministro de Finanzas Públicas, Jonathan Menkos Zeissig, y el presidente Ejecutivo del CAF, Sergio Díaz Granados, durante una ceremonia oficial en la que el presidente de la República, Bernardo Arévalo, participó como testigo de honor.



“El Gobierno de Guatemala busca socios estratégicos para impulsar el desarrollo de nuestro país, alineado con nuestro Plan de Gobierno 2024-2028, que incluye importantes proyectos de inversión como el Metro Ciudad de Guatemala, la mejora de puertos y aeropuertos, y la construcción de infraestructura vial para el desarrollo económico y social. Todo para que, con inversiones sociales, Guatemala pueda construir las bases de un crecimiento económico sostenido, sostenible e inclusivo, con beneficios para toda la población”, indicó el ministro Menkos Zeissig.

Por su parte, el Presidente Ejecutivo del CAF comentó: “La incorporación de Guatemala a CAF representa un paso significativo en nuestra visión de convertirnos en el Banco verde y de la reactivación económica de América Latina y el Caribe, ampliando nuestro alcance continental. Este acuerdo permitirá canalizar recursos frescos para proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo sostenible del país, promuevan la integración regional y mejoren la calidad de vida de la población guatemalteca”.

La adhesión de Guatemala a CAF se produjo tras



La Carta de Intención de incorporación de Guatemala al CAF se firmó en el Palacio Nacional de la Cultura.

la comunicación formal enviada por el Gobierno de Guatemala el 26 de marzo de 2025, en la que expresó su interés en formar parte del organismo financiero multilateral. Posteriormente, el 12 de mayo, Guatemala comunicó el monto estimado para su capitalización mediante la suscripción de acciones de la Serie “C”.

Este acuerdo permitirá al país acceder a diversos productos y servicios financieros que CAF ofrece tanto al sector público como al privado, incluyendo préstamos, garantías, cooperación técnica y asesoramiento en la estructuración de proyectos de desarrollo sostenible.

La incorporación de Guatemala fortalece la presencia de la Corporación Andina de Fomento en Centroamérica y consolida su posición como un banco de alcance continental, comprometido con la reactivación económica y el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. Además, que con la incorporación de la República de Guatemala, el CAF continúa expandiendo su capacidad para financiar proyectos que contribuyan al crecimiento verde e inclusivo en la región.



## Más sobre el CAF

Es un banco de desarrollo comprometido con apoyar a los países de América Latina y el Caribe para mejorar la calidad de vida en la región.

Sus acciones promueven el desarrollo sostenible y la integración regional, atendiendo a los sectores público y privado, suministrando productos y servicios múltiples a una amplia cartera de clientes constituida por 23 países miembros, empresas privadas e instituciones financieras.

En los últimos dos años, el CAF se ha expandido con la inclusión de Costa Rica, El Salvador, Honduras, República Dominicana, Chile, así como Antigua y Barbuda. Ese organismo financiero multilateral está en camino de convertirse en el banco de desarrollo con más cobertura geográfica de América Latina y el Caribe.



Reunión entre el Ministro de Finanzas Públicas y el Director en Guatemala del Instituto Tony Blair.

# Minfin contribuye al avance de prioridades del Gobierno de Guatemala

Por Francis Urbina

Para impulsar transformaciones que mejoren la calidad de vida de la población, el ministro de Finanzas Públicas, Jonathan Menkos Zeissig, se reunió con Benjamín Maturana, director en Guatemala del Instituto Tony Blair para el Cambio Global, para conversar sobre los avances del acompañamiento técnico que brinda esa organización en materia de estrategia, políticas públicas y ejecución de planes de Gobierno.

Desde finales de 2024, el Instituto brinda apoyo al gobierno del presidente Bernardo Arévalo en tres áreas clave para su mandato: estrategia y fortalecimiento de la Oficina Presidencial, implementación de prioridades y comunicación estratégica. El objetivo es contribuir a una gestión pública más eficaz, transparente y centrada en la ciudadanía, refirió la organización.

## Estrategia

El Instituto trabaja de cerca con la Secretaría Privada de la Presidencia (SPP) para fortalecer su capacidad de planificación estratégica y toma de decisiones.

Dicho acompañamiento incluye apoyo directo al Presidente de la República y a su equipo más cercano, lo que les permite operar de manera más eficiente y alineada con los objetivos del gobierno. Además, responde de manera efectiva a las necesidades y aspiraciones de la población, fortaleciendo la confianza en las instituciones y asegurando que el gobierno actúe como un aliado cercano y receptivo a las inquietudes ciudadanas.

## Prioridades

En colaboración con la Subsecretaría de Gestión Estratégica, de la SPP, el Instituto también apoya el monitoreo de las prioridades presidenciales mediante la creación de rutinas de seguimiento, el análisis de datos y la resolución de "cuellos de botella".

Además, contribuye al diseño y la facilitación del Comité Estratégico Presidencial, una reunión mensual liderada por el presidente Arévalo, en la que se revisan avances y se toman decisiones clave junto a miembros del Gabinete de Gobierno.

Estos esfuerzos son respaldados por el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), donde el ministro Menkos Zeissig se consolida como un aliado estratégico fundamental. "Su liderazgo ha sido clave para asegurar que las prioridades presidenciales cuenten con el respaldo técnico y presupuestario necesario para avanzar en su implementación", resaltó el Instituto Tony Blair.

En los próximos meses, el Instituto espera ampliar su apoyo mediante la identificación de oportunidades para que la tecnología fortalezca los procesos institucionales, la comunicación con la ciudadanía y la toma de decisiones del gobierno. El objetivo es seguir colaborando en la entrega de resultados que mejoren la calidad de vida de la población.

## Presencia internacional



El Instituto Tony Blair trabaja con líderes de gobierno en más de 45 países para ayudarlos a lograr transformaciones. Busca convertir ideas audaces en resultados reales, brindando asesoría en estrategia, políticas públicas y ejecución, con la tecnología como factor habilitador.

Su equipo global está compuesto por cerca de 1,000 personas, e incluye estrategas políticos, expertos en políticas públicas, especialistas en implementación y profesionales en tecnología.

# Proponen asignar Q4,299 millones para proyectos de inversión social a cargo de Codedes para 2026

Por Sandra Vi

Durante la segunda reunión ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur), la viceministra de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), Débora Alvarado, presentó los montos máximos preliminares de inversión pública de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural (Coredur) para el Ejercicio Fiscal 2026.

Los Coredur están integrados por representantes de gobierno, de las municipalidades y de la sociedad civil.

La propuesta contempla una asignación de Q4,299 millones para la ejecución de 2,648 proyectos en todo el territorio nacional. Los recursos serán administrados por los Consejos Departamentales de Desarrollo (Codedes) para obras de inversión social, como escuelas, hospitales, caminos rurales, agua potable, entre otros.

La viceministra Alvarado agregó que del porcentaje de lo recaudado por IVA-PAZ, preliminarmente se asignan 21.6% a infraestructura vial, 22.6% a agua potable, 22.8% a educación y 21.2% a saneamiento por drenajes.

Por su parte, el presidente Bernardo Arévalo, quien dirigió la reunión, destacó la necesidad de garantizar que la inversión pública responda a las necesidades reales de la población, con eficiencia y transparencia.

## Priorizan proyectos para combatir la desnutrición

Durante la reunión del Conadur, se propuso modificar el normativo de distribución de recursos para priorizar proyectos que combatan la desnutrición.

La iniciativa sugiere destinar al menos el 10% del presupuesto a seguridad alimentaria y nutricional, en coordinación con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Comusan) y la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN). Se priorizarán obras como redes de agua, saneamiento y centros de atención nutricional.

Escanea el código QR para acceder a conocer más detalles sobre los montos máximos preliminares de inversión pública para los Codedes.



La segunda sesión ordinaria de Conadur se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura.

## Destinos para los fondos

Región	Codedes	Monto total en millones de GTQ	Obras Programadas
I Metropolitana	Guatemala	532,377,830	189
II Norte	Baja Verapaz	132,329,824	68
	Alta Verapaz	269,906,286	114
III Nororiente	El Progreso	107,563,733	89
	Izabal	132,663,657	44
	Zacapa	129,056,784	102
	Chiquimula	164,753,439	112
IV Suroriente	Santa Rosa	152,540,193	91
	Jalapa	137,093,940	113
V Central	Jutiapa	178,128,668	128
	Sacatepéquez	137,973,318	78
	Chimaltenango	183,366,327	160
VI Suroccidente	Escuintla	172,839,375	60
	Sololá	182,375,637	116
	Totonicapán	154,017,582	150
	Quetzaltenango	211,951,895	133
	Suchitepéquez	189,856,710	117
	Retalhuleu	131,779,834	129
VI Noroccidente	San Marcos	271,669,234	207
	Huehuetenango	309,765,891	125
	Quiché	246,012,938	154
VII Petén	Petén	171,142,905	169

Fuente: Dirección Financiera

## Resumen por tipología

Tipología de acuerdo al normativo de Codedes	Monto total en millones de GTQ	Porcentaje
Educación	980,918,436	22.8
Salud	264,762,916	6.2
Infraestructura vial	929,933,028	21.6
Infraestructura de fomento para la producción	27,575,241	0.6
Infraestructura turística	62,118,860	1.4
Otra infraestructura	50,419,068	1.2
Introducción y distribución de servicios de agua potable	969,594,924	22.6
Drenajes	910,450,417	21.2
Manejo de desechos sólidos comunes	103,393,110	2.4

Fuente: Dirección Financiera

# Se han ejecutado Q6,881.2 millones de inversión pública, lo que presenta un incremento con respecto al segundo año de los tres gobiernos anteriores

Por Sandra Vi

Durante los primeros cinco meses del año, el ritmo del gasto público se aceleró. El ministro de Finanzas Públicas, Jonathan Menkos Zeissig, informó que la Administración Central ejecutó Q50,862.4 millones, equivalente al 32.8% del presupuesto aprobado para 2025.

La ejecución del gasto presentó un incremento interanual del 20.5% entre 2024 y 2025, lo que evidencia un uso más ágil y eficaz de los recursos públicos. Aunque no todas las instituciones avanzaron al mismo ritmo, se observan mejoras.

Al 31 de mayo, el Ministerio de Educación reportó una ejecución del 35.9%, el Ministerio de Gobernación, 33.1%, y el Ministerio de Salud y Asistencia Social, 31.7%.

En contraste, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) y el Ministerio de Desarrollo Social se situaron en 24.1% y 29.7%, respectivamente.

Sin embargo, ambas entidades mostraron avances en comparación con el año pasado, con ejecuciones acumuladas de 44.7% y 75.7%, lo que evidencia una tendencia positiva.

## Recaudación tributaria

En materia de ingresos, la recaudación tributaria también mostró señales positivas.

A finales de mayo de 2025, se recaudaron Q46,685.9 millones, lo que representó un incremento del 8.4% en comparación con el mismo lapso del año anterior.

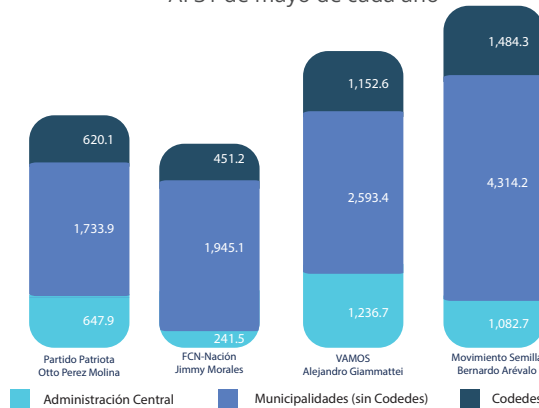
Este desempeño permite mantener la meta anual de Q109,302.6 millones, pese a la incertidumbre internacional.

## Gobierno con más inversión pública

La inversión pública durante el segundo año de gobierno del presidente Bernardo Arévalo muestra un mayor dinamismo al registrar Q6,881.2 millones de la Administración Central y las municipalidades, incluyendo los Consejos Departamentales de Desarrollo (Codedes).

En el gobierno actual, la inversión pública tiene múltiples dividendos: mejora la infraestructura económica y social, al mismo tiempo que genera empleo y promueve la inversión privada. "Nuestro presupuesto es potente en inversión", aseguró el Ministro.


**Inversión pública**  
Administración Central, municipalidades y Codedes  
Cifras en millones de GTQ  
Al 31 de mayo de cada año





Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal


Siguiendo el ciclo de la inversión pública, durante el segundo semestre del año, se dinamizará aún más la ejecución de la inversión real directa.

## Avances en materia de inversión

 Se avanza en la ejecución de la inversión pública gestionada por el CIV.

 También en agilizar los procedimientos para gestionar de una manera más rápida la revisión y aprobación de avales y desembolsos para ejecutar los proyectos de inversión de los Codedes.

 Se ejecutarán los fondos para los estudios base para la ampliación del Puerto Quetzal, por alrededor de Q475.0 millones y la construcción del proyecto Metro Ciudad de Guatemala, por Q780.0 millones, entre otras obras estratégicas de infraestructura a realizarse con el apoyo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos.

 Se continúa mejorando los sitios de información del Minfin para rendir cuentas sobre la ejecución de la inversión pública.



Escanea el código QR para escuchar las declaraciones del Ministro de Finanzas Públicas sobre la inversión pública en el gobierno actual.



Ministerio de  
**Finanzas Públicas**

## Ampliación de **Proveedores Transparentes**



### ¡Atención proveedores del Estado!

Las sociedades mercantiles, asociaciones, cooperativas, fundaciones, sociedades civiles, organizaciones no gubernamentales y otras entidades jurídicas inscritas y actualizadas en el Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE), deberán **ampliar la información de su inscripción o última actualización antes del 30 de junio de 2025.**

Escanea el código QR para obtener más información sobre la **Ampliación de Proveedores Transparentes.**





El nuevo portal contiene información sobre cómo aplicar a plazas del Servicio por Oposición en el renglón 011 en el Minfin.

## Portal de Dotación de Recursos Humanos, una herramienta para facilitar el proceso de contratación

Por Geldi Muñoz

Con el propósito de facilitar la información del proceso de aplicación a vacantes y presentarla de forma amigable e intuitiva, el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), por medio de la Dirección de Recursos Humanos, habilitó el Portal de Dotación de Recursos Humanos.

En el nuevo portal (<https://equipo.minfin.gob.gt>) se encuentra toda la información sobre cómo aplicar a plazas del Servicio por Oposición en el renglón 011 Personal Permanente en el Minfin.

Durante el lanzamiento, la viceministra de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas, Débora Alvarado, indicó que es una herramienta tecnológica que representa un paso firme hacia la modernización, la transparencia y la eficiencia en los procesos de dotación del talento humano que realiza el Ministerio.

“El Portal de Dotación de Recursos Humanos es un reflejo del esfuerzo por construir una institución más transparente, accesible y orientada a la ciudadanía. Permitirá al personal interno, externo y a la ciudadanía tener claridad de cada una de las etapas del proceso de aplicación”, agregó la viceministra Alvarado.

Mientras que la directora de Recursos Humanos, Karina Pérez, comentó que esta herramienta refleja la visión de la dirección de impulsar el desarrollo laboral, fortalecer los procesos y generar una mejora continua en la gestión del talento humano, para abonar a un servicio público eficiente y competitivo.

### Una herramienta de apoyo

Debido a que durante el proceso de contratación surgen dudas entre las personas que aplican por primera vez en el Portal de Oportunidades de Empleo en el Organismo Ejecutivo (Guatemala), se creó un

sitio amigable, indicó Pilar Díaz, jefa del Departamento de Dotación.

Por ello, el Portal de Dotación de Recursos Humanos proporciona una guía del proceso, que presenta pestañas que direccionan al instructivo para crear el “CV en línea” o cómo aplicar a una plaza; también explica el proceso para entregar la documentación y aplicar al Sistema Informático de Administración de Recursos Humanos (<https://guatemala.siarh.gob.gt/>).

Además, hay una lista de preguntas frecuentes para aclarar dudas, videos e infografías que ofrecen una guía o comparten las experiencias de quienes han sido contratados mediante este proceso.

### Cumplimiento

Según Díaz, con la nueva herramienta se cumple con la normativa del Manual de Gestión del Empleo que establece la responsabilidad de divulgar el Portal Guatemala en la página electrónica de las instituciones.

Dicho sitio es un portal electrónico de oportunidad de empleo, donde las instituciones del Organismo Ejecutivo que se rigen por la Ley de Servicio Civil publican los puestos vacantes del servicio por oposición pertenecientes al Plan de Clasificación de Puestos para el Organismo Ejecutivo.



Escanea el código QR para acceder a una lista de videos relacionados con el **Portal de Dotación de Recursos Humanos**.



Ministerio de  
Finanzas Públicas

200  
ANIVERSARIO  
MINFIN

# bici Tour Financista



Escanea el código  
QR para reproducir  
un video relacionado  
con el Bici Tour  
Financista.